

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **103**

Fecha Estado: 17/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820200020300	Ordinario	JULIANA FERIA MERINO	SERVICIOS Y ASESORIAS SAS	Auto odena integrar el litis con SEGUROS CONFIANZA S.A. y SEGUROS GENERALES SURA, como llamados en garantía a petición del FNA., ordena notificar, admite respuestas y reconoce personería,	16/08/2023	1	
05001310500820200029700	Ordinario	LUIS ENRIQUE RENTERIA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto odena integrar el litis MAPFRE y con SEGUROS BOLIVAR, como llamados en garantía a petición de COLFONDOS, ordena notificar, Vincula a SKANDIA como litis consorte necesarios, ordena notificar, admite respuesta y reconoce personería. loc	16/08/2023	1	
05001310500820210018700	Ordinario	MARIA DEYANIRA RODRIGUEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para diciembre 7/2023 a las 2 p.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Colpensiones no dio respuesta a la demanda, se tendrá como indicio grave, se le requiere para que designe apoderado que la represente. loc	16/08/2023	1	
05001310500820210020400	Ordinario	JHON FELIPE URREGO MEJIA	SOCIEDAD GESTORA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES SAS GTIC SAS	Auto requiere al apoderado demandante para que previo aceptar su renuncia, allegue al proceso la comunicación enviada al poderdante. Ordena, por secretaria, enviar expediente al demandado al correo del Certificado de Existencia, cuenta con 10 días para contestar. loc	16/08/2023	1	
05001310500820210051200	Ordinario	LINA MARIA HENAO VANEGAS	PROTECCIÓN SA	Auto cumplase lo resuelto por el superior requiere a la parte demandante para que gestione y acredite notificación a intervención excluyente. loc	16/08/2023	1	
05001310500820230006500	Ordinario	AURA ALICIA MUÑOZ ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto decreta práctica pruebas oficio Oficiar a COLPENSIONES. (jcm)	16/08/2023		
05001310500820230009900	Ordinario	EUNICE PALACIOS REALPE	PORVENIR	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para enero 31/2024 a las 9 a.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	16/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820230024000	Ordinario	LILIANA MARIA LOPEZ TORO	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	Auto odena integrar el litis con el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN como llamado en garantia a peticion de la demandada, ordena notificar, admite respuesta. loc	16/08/2023	1	
05001310500820230024200	Ordinario	JUANA LUCÍA VARGAS ORTIZ	RV HOLDING SAS	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, la demandada allegará con su respuesta los documentos que se encuentran en su poder. loc	16/08/2023	1	
05001310500820230025400	Ordinario	WENDY JOHANNA MUÑOZ URIBE	SEGUROS DE VIDA S.A	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver CONTESTACION a la demanda presentada por Proteccion, concede 5 dias para subsanada so pena de tenerse por no contestada. Admite respuesta y reconoce personería. loc	16/08/2023	1	
05001310500820230027300	Ordinario	ADRIANA MARIA GARCES JIMENEZ	SODIMAC S.A	Auto ordena archivo rechaza demanda por no subsanarla. loc	16/08/2023	1	
05001310500820230030300	Ordinario	RAFAEL JULIAN BONILLA RUBIO	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	16/08/2023	1	
05001310500820230031700	Ordinario	ADRIANA MARIA GARCES JIMENEZ	SODIMAC	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 dias para subsanarla, so pena de rechazo. loc	16/08/2023	1	
05001310500820230032100	Ordinario	GUILLERMO CARVAJAL URREGO	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 dias para subsanarla, so pena de rechazo. loc	16/08/2023	1	
05001310500820230032300	Ordinario	DANIEL CORDOBA BEJARANO	DEMOLICIONES PERFOASOCIADOS S.A.S.	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	16/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)